

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELEFONO NÚMERO 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes 1 YROSA
FUERA, trimestre 3:50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

Los maestros y el partido conservador

Siendo ministro de Instrucción pública don Juan Lacierva el año 1905, dió un Real decreto el 22 de Marzo modificando los sueldos de los maestros y suprimiendo las retribuciones.

He aquí cómo transformaba entonces los sueldos el señor Lacierva y cómo los ha transformado ahora el señor Altamira diciendo que los aumentaba.

Los maestros de 500 y 625 los pasaba Lacierva a 1.000 pesetas. Los ha pasado Altamira a 1.000 pesetas.

Los de 825, Lacierva a 1.100; Altamira a 1.100 pesetas.

Los de 1.075 y 1.100; Lacierva a 1.400 pesetas; Altamira a 1.375 pesetas.

Los de 1.350 y 1.375, Lacierva a 1.750 pesetas; Altamira a 1.625 pesetas.

Los de 1.625 y 1.650, Lacierva a 2.100 pesetas; Altamira a 2.000

Los de 1.900 y 2.000, Lacierva a 2.500 pesetas; Altamira a 2.500.

Los de 2.500 y 2.750, Lacierva a 2.750 pesetas; Altamira a 3.000 y 3.500.

Los de 3.000 Lacierva a 3.000 pesetas; Altamira a 4.000 pesetas.

El señor Lacierva hizo su transformación de sueldos por un Real decreto de poco articulado, que fué combatido por la prensa profesional de Madrid.

El señor Altamira ha modificado la escala del señor Lacierva aumentando el sueldo a los maestros de Madrid, pero rebajándose a las categorías intermedias. En hacer esta reforma ha empleado tres años de desacierto y la prensa profesional de Madrid ha agotado todo el repertorio de frases laudatorias.

¿Quién había de decir a don Juan Lacierva que la escala de sueldos que a él le censuró la prensa y el Magisterio había de ser empeorada por Altamira y se la habían de aplaudir como buena y como original!

Es verdad que el señor Lacierva no dijo que aumentaba, sino que transformaba el sueldo de los maestros, mientras que el señor Altamira se ha llevado tres años trompeteando aumentos... que no se han visto por ninguna parte.

Señor Lacierva; el tiempo da siempre a cada uno lo suyo, y nosotros nos complacemos en exhumar sus reformas para que no se engalenen otros con ellas y para que los maestros de España hagan a usted justicia.

Lacierva y Altamira

Las reformas que en la organización de la carrera del magisterio, ha introducido el señor Altamira desde el año 1912 hasta la fecha, se pueden dividir en dos partes: unas que desde luego no son suyas; otras que puede que tampoco lo sean.

Dejando a un lado lo de la escala de sueldos de la cual nos ocupamos en otro lugar, he aquí algunos artículos del R. D. de 22 de Marzo de 1905 original de don Juan Lacierva, publicado en la "Gaceta" del 23 del mismo mes y año.

Artículo 3.º En el presupuesto general del Estado para 1906, se determinará el número de maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza que en cada categoría han de existir, é irá aumentando este número hasta el de 30.000 entre unos y otras, á medida que lo permitan los recursos del tesoro.

Artículo 6.º Con arreglo á las ca-

tegorías indicadas en la base primera, se formarán escalones de maestros y maestras por orden de sueldos de mayor á menor, y por rigurosa antigüedad dentro de cada uno de ellos.

7.º Los maestros que pasen de una categoría á otra, no estarán obligados á cambiar de residencia ni de Escuela...

Artículo 8.º Para ingresar en la 8.ª categoría, será preciso haber sido aprobado en el ejercicio de oposición que se determine en el reglamento.

Artículo 19. Las Escuelas que vacaren por el movimiento de los ascensos en los sueldos, las ocuparán los que ingresen en el Magisterio por la octava categoría.

Artículo 25 La Jubilación será forzosa á los setenta años de edad...

Artículo 26 La Caja de Derechos pasivos del Magisterio se nutrirá:

1.º Con el 6 por 100 de descuento sobre todos los sueldos activos y pasivos de los maestros.

2.º Con las economías por el movimiento de personal.

3.º Con el importe de la matrícula de los niños pudientes que asistan á las escuelas públicas.

Art. 27. En todas las escuelas públicas de instrucción primaria, se establecerá la enseñanza graduada.

Art. 33. La adquisición y distribución del mobiliario escolar y del material pedagógico, se hará directamente para las escuelas de cada provincia, por un delegado especial del ministerio, que será asesorado por una junta de autoridades académicas.

Disposiciones transitorias

3.º Los maestros auxiliares pasarán á ocupar Escuelas públicas ó secciones de éstas, con arreglo á la categoría que por su sueldo actual debe corresponderles en el escalafón, suprimiéndose la clase de auxiliares para lo sucesivo.

4.º Las escuelas de beneficencia quedan comprendidas en estas disposiciones y sus maestros considerados para todos los efectos como los demás de las Escuelas municipales.

Ese decreto estaba vigente cuando el señor Altamira llegó á la Dirección general solo que no se había puesto en uso.

La labor legislativa del señor Altamira ha sido, pues, poner á la firma del ministro, disposiciones que ya estaban firmadas por don Juan Lacierva.

Es decir, que el técnico de la primera enseñanza de España viene presentando como propia y nueva la ropa vieja de don Juan Lacierva. Por cierto que le viene muy ancha.

Para ese viaje no se necesitaba Dirección general ni Inspección incorporada, ni grandes sueldos, ni Reales órdenes de encajes.

¿No es verdad, señor Lacierva?

Para los muertos y heridos

en la campaña de Melilla

La Asociación de señoras, presidida por S. M. la Reina doña Victoria, para arbitrar recursos con que socorrer á los soldados heridos y familias de los muertos de la campaña, ha publicado el balance de los ingresos y gastos hasta el día 31 de Mayo.

Después de la crecida cantidad ya invertida en la obra caritativa que tenía como misión dicha Asociación, quedan 160.054'06 pesetas en metálico, con las que se continuarán concediendo los socorros que los heridos y familia de los muertos han solicitado, y los que se soliciten hasta 1.º de Noviembre de 1913, término del plazo señalado para promover instancias,

El partido conservador de Segovia

En presencia del anuncio para cubrir una vacante de diputado provincial por el distrito de Segovia, el presidente del Comité conservador, señor Cano de Rueda, convocará á una reunión en su domicilio á los vocales de aquel organismo político, á fin de deliberar sobre la actitud del partido en la futura elección, sobre lo cual el señor Cano ha sostenido correspondencia con el señor marqués de Cañada Honda.

La reunión se celebrará, probablemente, el próximo domingo, ó el lunes de la mañana entrante, y si fuera preciso se convocaría á la Junta general del partido.

Escuela Normal de Maestras

Concurso de 1912 á 1913

En los exámenes recientemente verificados en este centro docente, han aprobado el primer curso 68 alumnas y el segundo, 45; han ingresado 35, y han terminado la carrera, con la nota en la reválida que se expresa, las señoritas siguientes:

Teresa García, María Elia Sáez, Consolación de Grado, Florencia de San Frutos, Juana Gil, Teresa San Sabas, Eulogia Jorje, Cesárea María Lacalle y Pascuala Birceña, sobresaliente; Victoria Pérez Albéniz, Felisa Doldán, Victorina Aguado, Felisa Sanz, Nieves García, Polonia Serrano, Margarita Mateo, Valentina Alonso, Carmen Hernanz, Angélica Gadea, Carmen Montes, María Gabriel, Cayetana Cortijo, Rogelia Alvarez y Jesusa Nadal, aprobadas.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Destinos. —Tenientes coronel: Valle y Díaz Fernández y Cossio, á excedente en la primera región; Amorós y Pujol, en la cuarta y Polanco, á la fábrica de pólvora de Murcia.

Comandantes: Marias, al primero de montaña; Varela, al segundo; García y Lara, á excedente en la cuarta región; Ayeasa, á la Comandancia de Cádiz, y Aguirre y Peñaranda, al noveno Depósito de reserva.

Capitanes: Rozas, al grupo de montaña de Lache; Pérez Martínez, á tropas de posición de Lache; Mach al segundo montado; Morales, al cuarto de campaña; Escofet, al 12.º montado; Rovira y Rovira, á la Comandancia de Cartagena; Martín González y Fernández y Sardina, á la de Menorca; Salas y Bruguera, á excedente en la cuarta región; Caso, en la primera, y Barqueti, al primero de montaña.

Tenientes: Badillo, al regimiento de Sitio; Gómez y García (don José), á la Comandancia de

Cartagena; Garnero, al 13.º montado; Rétegui, al quinto, y Martín Alonso, al regimiento montado de Ceuta.

Segundos tenientes (E. R.): Corella, al noveno montado; Margareto del Castillo, regimiento de montaña de Melilla; Jiménez y Pérez y Montes y Sarrío, á reserva en la segunda región; Rincón y Carracedo, en la séptima; Revuelta, en la octava; Aguado (D. Fermín), en la segunda; Rodrigo y Mansilla, en la séptima; Gómez Carneros, en la primera; Capón, en la octava; Carceles, en la tercera; Peralta y Cor, en la segunda; Cortés y Llorente, en la primera; Calvo y Bermudo, en la segunda; Cumplido y Martínez Castro, en la octava; Santillán, en la sexta; Pérez y Pérez (D. José), á reserva en Canarias; Montero, en la segunda; Antonio Reig, en la tercera; Baldellón, en la quinta; López y Ortega y Guillén, en la tercera; Díez Sánchez (D. Cristóbal) en la segunda; Negro, en la primera, y Sampol, en Baleares.

INFANTERÍA

Destino. —Ha sido destinado á la Zona de Reclutamiento de segovia, el coronel de Infantería don Manuel Neira Gayoso.

Personal del material de artillería.

Clasificaciones. —Se ha dispuesto que el auxiliar de oficinas de tercera clase don Tiburcio Galindo Leal, sea colocado en la escala de su clase, delante de don Rogelio Bahamontes Maestro.

LOS REYES A SANTANDER

Se asegura que los Reyes abandonarán La Granja á mediados del próximo Julio.

Su primer viaje será, según informes verídicos, á Santander, y ocuparán el magnífico palacio de la Magdalena.

Viajes económicos

En el Cantábrico y Galicia

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago y Medina á Salamanca, se propone en el presente año reproducir el mismo servicio especial para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril (Villagarcía) y Cornes (Santiago), que ha regido en años anteriores.

Estos billetes tendrán de validez treinta días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros treinta días cada uno, mediante el pago de un 10 por 100 del importe del billete para cada una de dichas prórrogas, y se expenderán desde el 2 de Julio hasta el 31 de Agosto.

También dicha Compañía del Norte establecerá, como el año anterior, billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Madrid á Oporto, Braga, Vianna, Ancora, Mo-

ledo y Caminha, Povo do Varzin, Figueira da Foz y Lusso-Bussaco, por vía Medina-Salamanca.

En breve se publicarán carteles y folletos de estos servicios especiales de baños.

Elecciones en Segovia

INDICADOR

de las operaciones y actos relativos á la elección de un diputado provincial por el distrito de Segovia, que ha de celebrarse el día 6 de Julio próximo.

Las Juntas municipales del Censo, publicada que ha sido la convocatoria, ordenarán la exposición de las listas electorales en los colegios, hasta después de la elección.

Domingo 22

Se reunirá las Juntas municipales del Censo electoral en sesión pública para la designación de los adjuntos que con el presidente y los interventores que en su día nombren los candidatos, han de constituir las mesas electorales. (Artículo 37 de la ley)

Día 26 de Junio

Podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la ley electoral, y 8.º del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Día 29 de Junio

Domingo anterior al de la elección, la Junta provincial del Censo electoral, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, procederá á la proclamación de candidatos ó á la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, en los casos que así proceda.

Día 3 de Julio

Jueves anterior al domingo de la elección, se constituirá la Mesa de cada Sección en el local donde aquélla ha de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos, que á éste solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta provincial, el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos talonarios de interventores. (Art. 30 de la ley Electoral).

Día 6 de Julio

A las siete horas se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación y desde la indicada hora hasta las ocho, en que comenzará aquélla, el presidente admitirá las credenciales de los interventores. (Art. 38 de la ley).

FOLLETO DE "EL ADELANTADO" 481

Nuestro folletín

Con el presente número terminamos la publicación de la preciosa novela

EL SECRETO DE LA CONDESA,

una de las más hermosas producciones del célebre novelista francés Xavier de Montepin.

Mañana comenzaremos á publicar

EL CASTILLO DE LA RABIA

en cuya obra se suceden escenas muy conmovedoras que llegan á interesar vivamente al lector.

El autor de

El Castillo de la Rabia

ha sabido combinar magistralmente bellas páginas de literatura con los sucesos á veces trágicos, siempre interesantes, que se desarrollan en dicha producción.

Los lectores de EL ADELANTADO leerán con gusto la novela que desde mañana les ofrecemos.

—Quiero verlo; conduciérame hasta él.
El conde obedeció.
El rostro del joven estaba natural, como durante el sueño; pero sus mejillas, de una palidez mate, sus labios lividos y las manchas azuladas que rodeaban sus ojos cerrados, decían claramente que de aquel sueño no debía despertar.
—Quiero abrazarle por última vez.—fijo Bertha después de contemplarle unos instantes.
Inclinóse sobre el cadáver y apoyó sus labios en la frente del muerto. Oyó después de rodillas sobre la misma nieve, y estrechabanse entre las suyas una de las manos heladas de su hijo, marmatizó con acento tan bajo que el mismo Enrique no pudo entenderle:
—Vino entre lágrimas para mi vergüenza y mi desgracia. ¡y cuando había llegado á ser el consuelo de mi vida, me lo arrebató! ¡Dios mío, Dios mío! ¡cuémpase vuestra voluntad!
...
La condesa de Nalben no se engañaba; algo se había desgarrado en su alma al recibir tan funesta noticia; la pobre mujer sucumbía bajo el peso de un sufrimiento demasiado largo para fuerzas humanas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado a Segovia, con su distinguida familia, el ilustrado capitán de Artillería don Angel Rebollo.

—De Navarria regresará esta noche con su familia el ingeniero de Montes don Marcelo Negro.

—Han llegado a esta capital el teniente coronel de Artillería don Federico de la Paz y su distinguida esposa.

El Obispo de Sión

y nuestro Prelado

Ayer se trasladó desde La Granja a Segovia el señor Obispo de Sión, con el exclusivo objeto de interesarse por la salud de nuestro Prelado.

Tenía intención de visitarle, pero hubo de desistir de su propósito, al enterarle de la gravedad del venerable paciente su hermana la R. M. Angeles Miranda.

De días

Mañana, fiesta de San Luis Gonzaga, celebran sus días el párroco del Salvador señor Díaz Cazorro; el organista de la S. I. Catedral, señor Casares, el conocido industrial señor de Andrés y la señora doña Luisa García, viuda de Lacoma.

A todos felicitamos sinceramente.

El teniente Ochando

Se encuentra restablecido de las heridas que se ocasionó con motivo de un accidente ocurrido en el último concurso hípico de Madrid, el joven teniente de Caballería don Federico Ochando, hermano de la bella esposa del Gobernador civil de Segovia, señor Serrano Navarro.

El teniente Ochando marcha voluntario a Melilla, a cubrir la vacante que ha dejado en las fuerzas regulares indígenas de Tetuán, su compañero de promoción el teniente don José Favieu, muerto heroicamente en el último combate con los moros.

Deseamos feliz viaje y muchos éxitos en su carrera militar al valiente oficial señor Ochando.

En el Conservatorio

Han obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de cuarto año de piano, en el Conservatorio, las bellas señoritas María del Carmen y Gloria Galán y en el segundo año, su hermanita la preciosa niña María Asunción Galán.

Reciban nuestra enhorabuena más expresiva las aventajadas alumnas, sus padres los señores de Galán y su profesora la bella señorita Fuencisla García.

Visitas de inspección

Ha regresado de Sepúlveda y Riaza el abogado del Estado señor Reyes, que fué a girar visitas de inspección a aquellos Registros de la Propiedad; y con igual objeto ha salido para Santa María de Nieva y Cuéllar, su compañero el señor Reviriego.

El marqués de Santa Cruz

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el ilustre prócer señor marqués de Santa Cruz, diputado a Cortes por el distrito de Cuéllar.

Lo celebramos mucho.

Nuevo coronel de la Zona

Ayer firmó el Rey un decreto destinando a la Zona de Reclutamiento de Segovia, al coronel de Infantería don Manuel Neira Cayoso.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita vallisoletana Concepción Otero, para el ilustrado médico titular de Nava de la Asunción, don Rafael Santos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Cruzado de Montesa

En la iglesia de las Calatravas, de Madrid, se celebró anteayer el acto de armar caballero y vestir el hábito de la Orden militar de Montesa al marqués del Arco y de Chilceches, conde de Isla, nieto del difunto marqués del Arco.

Destino

Ha sido destinado al Regimiento de Sitio, el ilustrado primer teniente de Artillería, paisano nuestro, don Jesús Badillo.

Fallecimiento

En Valencia ha fallecido el comandante de Artillería, retirado, don Vicente Jiménez Serrano, que gozaba de gran estimación por su carácter caballeroso.

Descanse en paz.

El veraneo

Han llegado a su casa de La Granja los marqueses de la Frontera, con toda su apreciable familia.

Permanecerán en el Real Sitio de San Ildefonso hasta el próximo mes de Octubre.

DESDE REBOLLO

LAS FIESTAS DE SAN ANTONIO

El día 13 del corriente ha tenido lugar en este pueblo la tradicional fiesta del santo patrón San Antonio de Padua.

A las nueve de la mañana del indicado día, las campanas del templo anunciaron a los pacíficos vecinos del pueblo el cumplimiento de sus sagrados deberes. La misa estuvo a cargo del virtuoso párroco de esta localidad don Ramón Sanz, el que con fácil y elocuente palabra describió los gloriosos hechos del Santo, consiguiendo tener al auditorio pendiente de sus labios durante más de cuarenta minutos.

Terminado el santo sacrificio de la misa, tuvo lugar la procesión, la que, presidida por las autoridades de este pueblo y con acompañamiento del vecindario en general, incluso los niños de la escuela que lucían preciosa bandera nacional primorosamente bordado el lema «Gloria a la enseñanza», recorrió las calles del pueblo.

Por la tarde la gaita y el tamboril lanzaron al aire sus alegres notas al son de las cuales los jóvenes de ambos sexos lucieron sus galas, consistentes en ricos y caprichosísimos refajos y preciosos pañuelos de Manila.

Recuerdo se encontraban, entre el elemento femenino, las simpáticas jóvenes Claudia y Tomasa Otero, Daniela y Cristina Sanz, Juana Sanz, Valentina Alonso, Manuela Barrio, Juana Malesanz, Felipa García, Josefa Arribas, Ricarda Barrio y María Ba-

rrio (del Guijar), A'fonsa Alvaro, Hermenegilda Arribas, Florentina Escorial, Julia y Martina de Antonio (de Arahuetes) y otras cuyos nombres siento no recordar.

Nada ha habido que haya alterado la tranquilidad de este pacífico vecindario.

Francisco Alonso.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Revalida del Magisterio

Don Eleuterio Merino y don Mariano Roda, aprobados.

Suspensos, 7.

Corrida monstruo en Santander

Según noticias particulares que nos ha facilitado el conocido aficionado don Luis Fernández de Valladolid, la compañía del Ferrocarril del Norte establecerá el próximo día 25 un tren rápido especial que sa drá de Madrid a las ocho y veinte de la mañana, el cual pasará por Segovia a las once y veinte de la misma para llegar a Santander a las diez y cuarenta de la noche, con el fin de que puedan asistir a la indicada corrida que se celebrará el 26.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes: En primera clase 60 pesetas; en segunda id. 40, y en tercera id. 25; pudiendo regresar el día 27 a las nueve y media de la noche, para llegar a Madrid a las once de la mañana, del día siguiente.

En Navas de San Antonio

Robo de una cartera

El vecino de Navas de San Antonio Jacinto Aparicio Gordo denunció a la Guardia civil de El Espinar que días pasados le habían robado una cartera de piel que contenía 750 pesetas en billetes.

La benemérita realizó varias gestiones para encontrar a los autores del robo y el día 17 a las once de la mañana, detuvo en la carretera de la Coruña, cerca de Labajos, a unos quincalleros llamados José Antonio Jiménez, natural de Burgos; Deogracias Rodríguez, de Valladolid; Julio Cajido, y Anastasio Cajido, de Logroño, en cuyo poder se halló la cartera y parte del dinero robado.

Conducidos a Navas de San Antonio, el robado reconoció a Julio Cajido y aunque ellos niegan el hecho han sido puestos a disposición del juzgado.

Vuelco de dos automóviles

El domingo último, con motivo de la movilización de puestos de socorro para prestar servicios sanitarios en la carrera de automóviles «Circuito del Guadarrama», volcó a su regreso a El Escorial el «auto» que conducía el personal y material del puesto «La Caserna», kilómetro 54, resultando contusos varios camilleros de la Ambulancia de San Lorenzo y con grave conmoción cerebral el de la misma clase Esteban Rodríguez Avisón, que fué inmediatamente asistido por el médico don Rafael Rodríguez Amérigo, no obstante hallarse también contuso, y tener que reunir, con gran trabajo, los elementos de curación y transporte, que habían quedado desparramados é inservibles en gran cantidad por medio de la carretera.

En un camión de ingenieros fué cariñosamente conducido el pobre camillero al hotel de La Alameda, donde se le atiende con los mayores cuidados.

También volcó otro camión que trasladaba camilleros de la tercera Ambulancia, que hubieron de replegarse al puesto de San Rafael, después de caminar ocho kilómetros a pie.

TEATRO MIÑON

La compañía Sepúlveda

Mañana hará su debut en el Teatro Miñón la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Simaco R. de Sepúlveda.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, «Puebla de las mujeres» y el juguete cómico de Estremera «La cuerda floja».

La función dará principio a las nueve y media en punto.

—El domingo 22 también habrá función

poniéndose en escena el precioso drama de Sardou, traducción del Sr. Catarineu, «La Tosca»

Los exploradores segovianos

La conferencia de ayer

Correspondió a la cultura del disertante y a sus grandes conocimientos en la materia que le sirvió de tema, «Fisiología vegetal» la conferencia que ayer dió en el domicilio social de los exploradores, el instructor de estos don Angel Cuenca.

El Comité provincial, los instructores compañeros del conferenciante y los exploradores, que en su totalidad acudieron a la conferencia, aplaudieron entusiásticamente y felicitaron al final al señor Cuenca, por su notable trabajo, que fué muy instructivo y ameno con la presentación de algunos ejemplares de plantas.

Tormenta en Mozoncillo

El día 16 del corriente descargó sobre el pueblo de Mozoncillo una violenta tormenta de pedrisco que causó grandes daños en las cosechas.

Especialmente la de cebada y algarrobas han sufrido mucho quebranto.

NOTAS DEL AVUNTAMIENTO

Para el ferial

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Dehesa el sorteo de los sitios que han de ocupar los que deseen instalar puestos de venta en el ferial de ganados.

Se advierte que las condiciones y cuotas que han de exigirse por ocupación de terreno al expresado fin, serán iguales a las de años anteriores.

Los cajones de la Paza

Esta tarde quedará señalado el sitio que han de ocupar, en la Plaza Mayor, los cajones de madera que se construyan para los feriantes.

Nuevo festejo

Está acordado que el escala-torres José García, haga la ascensión al campanario de la iglesia de San Miguel, el día de San Pedro a las doce de la mañana.

En el Colegio de los Misioneros

Velada literario-musical

El próximo lunes, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de niños de los RR. PP. Misioneros una gran velada literario-musical-teatral, de fin de curso.

El programa de la fiesta es el siguiente:

Primera parte

- «Himno escolar», a gran coro (música de J. M. Ballvé).
- «Discurso de apertura», por el prefecto del Colegio R. P. González.
- «Es Dios», por el señor Agudo (Fidel).
- «Al Niño Jesús», por el señor Guajardo (Pascual).
- «Precio del alma», por el señor García (Obdulio).
- «El médico y el enfermo», por el señor de Lucas (Eugenio).
- «Más salado que la sal», por el señor Santos (José).
- «El pan nuestro», por el señor Agudo (Carlos).
- «El abuelo y el nietecillo», por el señor Meréndez (Emilio).
- «Los limpiabotas».—Escena cómica y musical.
- «Los niños que comulgan», por el señor Saleles (Angel).
- «El aceite, la mecha y el velón», por el señor Bermejo (Cecilio).
- «La rosa», por el señor Parareda (Magín).
- «El ángel de la guarda», por el señor Díaz (Mariano).
- «El trabajo», por el señor Roldán (Antonio).

- «La Comunión temprana de los niños», por el señor Morell (Fernando).
- «La codicia por el señor Sanz (Alfonso).
- «El muchacho y el caballo», por el señor Gómez (José).
- «El juego de papá», por el señor Martín (Jacinto).

Segunda parte

- «La escuela sin Catecismo», Diálogo por los señores Rivas (Perfecto), Mateos (Torbio), Narros (Máximo) y Fernández (Carlos).
- «Los signos ortográficos», N.—R., representación y canto, en los que intervienen gran número de niños.
- «Somos de Jesús», por el señor Delgado (Manuel).
- «¡Ave María!», por el señor Hernanz (José).
- «Prueba concluyente», por el señor Arranz (Angel).
- «Un caso de frenología», por el señor Gómez (Francisco).
- «Mi perro, y yo», por el señor Sainz (Miguel).
- «Del enemigo el consejo», por el señor Barrero (Ignacio).

El agua cayendo gota a gota horada la piedra. La angustia, constantemente renovada, gasta la más fuerte naturaleza.

Desde el día de la muerte de Armando la suya se fué debilitando de hora en hora, entre su marido, su hija y Blanca de Vergy.

Siempre bella, siempre bondadosa, esforzabase en consolar a los que lloraban al verla morir.

Su tranquila agonía duró cuatro meses. El 30 de Mayo, en una tarde tibia, hizo señas a Enrique de que se acercase, y echándole los brazos al cuello murmuró con un acento débil como un suspiro:

—¡Adios... tú a quien tanto he amado! ¡Adios, adios!

Su cabeza cayó hacia atrás.

¡Sonreía... y estaba muerta!

Entrante de la ventana abierta, un ruiseñor cantaba en una acacia cubierta de flor.

En el ángulo izquierdo del cementerio de Ousance, al lado de la sepultura de Armando Fau-gai, se lee sobre una piedra tumular:

Aquí reposa
en la paz del seño

Berta de Franco,
condesa de Nathan.
¡Regad por ella!

Un poco más abajo la baronesa de Vergy había hecho grabar en el mármol estas palabras de terrible alocuencia para los que conocen la historia que acabamos de contar:

MATER DOLOROSA

«Las malas lecturas», por el señor Díaz (Juan José).
 «El humo y la llama», por el señor Torres (Atanasio).
 «En la primera comunión», por el señor Maroto (José).
 «Amor patrio», por el señor Jiménez (Teodoro).
 «Réplica infantil», por el señor Rico (Vicente).
 «Los niños y los gaigos», por el señor Pastor (Crescencio).
 «Ama á tus padres», por el señor Sirvent (Carlos).
 «Pan y queso», por el señor Abad (Emilio).
 «Los mimos de la nieta», por el señor Tablada (Carlos).
 «El hijo del alcalde», por el señor Fóo (Julián).
 «El rey chico», zarzuela en un acto, por los señores Martín (Jacinto), Jiménez (Teodoro), Sañz (Miguel), López (Gerardo), López (Antonio), López (Mariano) y Santamaría (Julián), con un coro de aprendices.

Los sucesos de Marruecos

Nuevo escarmiento

La jarka dispersada.—Numerosas bajas al enemigo. — Las nuestras.

Tánger 19.—Ayer de madrugada, salió de Arcila una columna compuesta por los batallones de cazadores de Figueras y Las Navas y fuerzas del regimiento de Wad-Rás, con artillería de montaña, una sección de ametralladoras y fuerzas de la Policía indígena.

Las tropas se dirigieron al zoco del Arbaa, de Aixaa, para unirse á las fuerzas que al mando del general Silvestre, debían salir á la misma hora del zoco del T'Zenin.

A las ocho de la mañana comenzó á oírse desde Arcila fuego de cañón. Después se ha sabido que iba dirigido contra la jarka que ocupaba el zoco del Arbaa, de Aixaa. El fuego de artillería continuó hasta que, á la una y media de la tarde, el enemigo, no pudiendo resistir el empuje de nuestras tropas, huyó á la desbandada, dejando muchas bajas.

El general Silvestre ocupó con su columna aquel lugar, que había servido hasta entonces de campo de concentración de los rebeldes, después de perseguir á éstos algunos kilómetros.

Por nuestra parte sólo hemos tenidos algunos heridos de tropa indígenas.

El general Silvestre dispuso que saliera de Alcázar un batallón con dirección al camino de Tetuán, hacia donde se oía nutrido cañoneo.

El cañonero «Recalde» ha fondeado frente á Arcila y recibido orden de permanecer allí hasta que no se le den instrucciones en contrario.

El combate de hoy

Tánger, 19.—No es posible obtener noticias concretas con detalles del combate del zoco de El Arbaa hasta mañana.

Se sabe que la columna del general Silvestre se dirigió contra el zoco y la cábila de El Zora, donde se habían reunido numerosos contingentes de la jarka con el propósito de atacar nuestras posiciones.

Empleó Fernández Silvestre la táctica que más desconcierta á los moros, adelantándose á sus propósitos y atacándolos escogiendo hora y sitio, en lugar de esperar á que ellos inicien el ataque situados en las posiciones que les convengan.

Bombardeo de pobrados

El destructor *Audas* bombardeó ayer varios poblados situados Gomara y la ensenada de Lamos, entre Alhucemas y río Martín. El cañoneo destruyó varias casas y chozas y arrasó los sembrados.

Cuando el destructor regresaba de río Martín encontró perdido el falucho «San José», de la matrícula de Torreveja, cargado de patatas.

Los tripulantes estaban desorientados; habían confundido punta Cotillo con punta Almína, de Ceuta, adonde se dirigían.

El falucho fué remolcado hasta Río Martín.

Los bombardeos hechos por los barcos de guerra obedecen al propósito de castigar á los moradores de aquellos poblados, que se hallan peleando contra las tropas españolas, formando parte de la jarka de Tetuán.

Créese que con estas operaciones se les obligará á separarse de núcleo de kabiléños que combaten en Tetuán para acudir á la defensa de sus haciendas.

Convoy de heridos
 Ha llegado el remolcador *Manuel María*, trayendo un convoy de heridos, que son los siguientes:
 Soldados Victorio Rodríguez, de Llerena; Mohamed Ben Cherani, de regulares; Juan Hidalgo Alvarez, de Madrid; Moisés Pérez Ortiz, de Madrid; Manuel Cuerva Fernández, de Llerena; José Royo, de Llerena; Mohamed Ben Zelani, Mohamed Hach Ali y Mohamed Ben Mire, de regulares; Federico Milla, de Llerena; Jesús Córdoba, de ametralladoras del batallón de Madrid; Tomás García Rey, de Llerena; Joaquín Hurtado, de Llerena; Julián Ríos, de Madrid; sargento Francisco Blázquez, de Madrid, y cabo Manuel Linares, de artillería.
 Después de desembarcados se les trasladó al hospital Docker, al de los Docks y al Militar de esta plaza.

SUETOS

«El Segoviano»
 Hemos recibido un ejemplar de la Guía anunciadora «El Segoviano», primorosamente editada por el inteligente y laborioso tipógrafo don Ciriaco Ramírez.

Contiene varios lindísimos fotograbados de los monumentos segovianos y viene ya publicándose con gran éxito desde hace diecinueve años.

Agradecemos el envío.

Fallecimiento
 Ha fallecido, después de penosísima enfermedad, la virtuosa señora doña Benita de Blas, esposa del ilustrado secretario y rico hacendado de Rebollo, don Evaristo González.

Contaba la finada con generales simpatías tanto en aquella localidad como en los pueblos limítrofes, debido á su carácter bondadoso y á su caridad cristiana. Descanse en paz la finada y reciba su afligido esposo y demás familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

La electricidad al día

Lámparas de filamento metálico irrompible, de 16 á 25 bujías, 1'75; de las mejores marcas.

Idem idem esféricas de 50 bujías y 100 bujías, á 2'50 y 3'25 pesetas.

Relojería de J. Mozo

ISABEL LA CATOLICA, 5

Reunión de Secretarios
 El día 28 del actual á las siete de la tarde se reunirán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los Secretarios asociados á esta Asociación provincial, con objeto de celebrar la junta general ordinaria y tratar de otros asuntos de interés para la clase Secretarial.

Para las ferias
 En la Plaza Mayor ha dado principio la colocación de barracas, para las ferias de San Juan.

La subida del pan
 Se nos dice que desde el lunes comenzará á regir el nuevo precio en el pan, en la forma que ya indicamos.

El día 23 de Julio próximo se celebrará la subasta de las obras de acopios, para conservación durante el año actual de la carretera de Villacastín á Vigo.

Heridos que mejoran
 Se hallan bastante mejorados los obreros que se ocasionaron algunas heridas en el hundimiento de una bóveda de la Cárcel Modelo.

—También mejora el joven Luis Hernandez, que intentó anteanoche quitarse la vida.

¡CALVOS DESAHUCIADOS!

(Véase el anuncio en 4.ª plana)

Casa de Socorro
 Ayer por la tarde se prestó asistencia á la niña de 13 años María Alarcía, que habita en la calle de Velarde, número 11, de una herida en la pierna izquierda, que casualmente se había producido.

¡HUELGA GENERAL DE FERROVIARIOS!

Se asegura que á poder del ministro de Fomento ha llegado ayer una comunicación anunciándole para muy pronto la huelga general de obreros ferroviarios.

La noticia no ha sido todavía confirmada oficialmente, pero va tomando cuerpo el rumor y ya son muchos los que lo afirman, sin que el señor Casset, ni ningún ministro, ponga gran empeño en demostrar lo contrario.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) á tarde EN MARRUECOS

Un nuevo combate

Los moros castigados.—Las bajas

El residente general en Marruecos, general Alfau, dá cuenta en un extenso telegrama de un nuevo combate sostenido con los moros.

Las fuerzas del campamento de Lauzien salieron ayer de madrugada hacia las cábilas de Wad-Rás y Benisidel.

Recorrieron varios poblados, sin novedad, arrasando cuanto encontraron á mano perteneciente á los moros enemigos.

Cerca del mediodía, al llegar las tropas á los altos de las cábilas de Anghera, se divisaron grandes grupos de moros montados, con los que se trabó largo y reñido combate.

Los moros de Anghera son de los más fuertes y atacan con gran acometividad, por lo que hubieron de funcionar diversos elementos de combate, terminando con brillante ataque que hizo huir al enemigo.

En su huida dejaron abandonados los moros ventidos muertos y gran cantidad de armas y municiones.

Las bajas deben ser inmensas, pues no acometieron á nuestras fuerzas en la retirada.

El castigo ha sido durísimo. Por la noche regresaron las fuerzas españolas al campamento.

Nuestras bajas son las siguientes: Muertos: teniente de caballería de las fuerzas indígenas, don Casimiro Santander; segundo teniente de Barbastro, don José N. Carlos; sargentos Arturo Vega; cabos, Mariano Ramírez y Julián Zamorano; soldados, Benito Méndez y Diego Fernández, de Barbastro.

Heridos: comandante don José Gómez, de cazadores de Madrid; capitanes, don José Fernández y don Arturo Cebrián; primer teniente don Luis Parejo; sargento José Ruiz; corneta Benito Huerta y soldados Mariano Miller, Joaquín Aldea é Idefonso Fernández, de Barbastro, y seis soldados de las fuerzas indígenas.

Además resultaron dos oficiales contusos.

El total de las bajas es el siguiente: 2 oficiales, y 5 de tropa, muertos; 1 jefe 3 oficiales y 14 de tropa heridos y 2 oficiales contusos.

Telegramas particulares comunican varios episodios del combate.

Romanones en Madrid

El señor conde de Romanones regresó de San Idefonso á las siete de la mañana.

Como no había dormido en toda la noche, se acostó, levantándose en las primeras horas de la tarde.

El nacimiento de un Infante

Los edificios públicos ostentan colgaduras y banderas, con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

La «Gaceta» se publica con orla y da cuenta del fausto suceso.

Los disidentes

En el Hotel Ritz se han reunido á almorzar varios ex ministros disidentes, invitados por Merino.

Han asistido al almuerzo, entre otros, los señores García Prieto y Baxell.

CORRESPONSAL

12 retratos, 60 céntimos
 Notable invento alemán
GRAN ÉXITO EN TODO EL MUNDO

Doce retratos en una tira, sesenta céntimos.

Se hacen toda clase de retratos y ampliaciones.

Los retratos se entregarán al día siguiente de hacer el encargo.

Fotografía ILLICO PLAZA MAYOR (JUNTO A LA CATEDRAL)

Ama de cría

Se ofrece soltera, para criar en casa de los padres de la criatura.

Para condiciones dirigirse á Mariano Muñoz, Yanguas (Segovia).

ALCALDIA DE FUENTERREBOLLO

Se halla vacante la plaza de inspección y asistencia de Veterinario de este término municipal con el sueldo anual de 90 pesetas por la inspección y cien fanegas de trigo por la asistencia de su profesión á los ganados del vecindario, cuyas solicitudes serán presentadas en esta Alcaldía en el plazo de 30 días desde esta fecha.

Fuenterrebollo 16 Junio de 1913.

Se venden

dos caballos, silla y tiro, de nueve y cuatro años, guarniciones, libreas, etc. Razón: Plaza de Alfonso XII, número 1, primero.

PASTOS

Se arriendan para trescientas rees lanares en término de Perogordo, agua abundante y buena rastrojera, desde el veinte de Julio á primeros de Noviembre.

CORRESPONSAL

Para tratar, en dicho pueblo, Ecequiel Prieto.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.

Matrículas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 13'25 pesetas las 94 libras. Centeno, á 9'75 pesetas fanega. Cebada, á 9'75 id. id. Algarroba 10 00 id. id.

Barra de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Matanza por cuartos

Harinas pánabe, sacos de 100 kilos, 40 pesetas.

Id. de 1.ª sacos de 100 id., 39 id.

Id. de 2.ª id. id. 38 id.

Id. de 3.ª sacos de 70 id., 18'00 id.

Salvadas

De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 39 id. 7'00 id.

AREVALO

Trigo, 54 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 38 id. id.

Algarroba, á 35 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal tormentoso.

Corresponsal.

CUELLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega, 13'00 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 9'50 id.

Algarrobas 10 id. id.

Corresponsal.

SASTRERIA MADRILEÑA

DE CLAUDIO ALONSO SANZ

Juan Bravo, 29

Comercio de ropas hechas

Sucesor de Crisanto Berrocal (q. e. p. d.)

Se acaba de recibir completo surtido en trajes hechos para todas las edades en la clase, género y forma que se desee, para hombres y niños.

Gran surtido en paños para trajes á medida; completo surtido en prendas sueltas para hombres y niños, como cazadoras de paca, dril, a paca, tricot, vicuña y jerga y esas mismas cosas en chalecos y pantalones, habiéndose introducido un gran surtido en ropa blanca para señora de las mejores marcas y lo mismo en blusas, medias caladas y transparentes, corsés últimos modelos, sayas, delantales para señora, niños y niñas; faldas, camisetas, camisas, calcetines y calzoncillos para hombre.

Regalo positivo y verdad, los días de ferias

Por pesetas 4'50 un corte de traje caballero.

Idem idem 12'00 para hombre.—Un par de calcetines, 0'30; calzoncillo, 1'25; camiseta, 1; camisa, 1'50; pantalón, 2'50; chaleco, 2'50 y cazadora, 3; ó sea un traje completo y una muda.

Por pesetas 16'50 para señora.—Un par de medias negras, 0'50; un pantalón, 2'25; camiseta, 1; camisa, 2; corsé recto y con ligas, 3'25; saya, 1'25; falda, 4; delantal, 1 y blusa, 1'25.

Por 3 pesetas, un traje de dril para niño: por 8, uno para joven, y por 10 uno para hombre.

A la «Sastrería Madrileña» que se vende más barato que en las fábricas.

La más perfecta de las máquinas de escribir

«Smith Premier, visible núm. 10»

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, tarjetas, correspondencias, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfilos, específico: eñña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (fífilo), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eccemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio del específico, EL PRODUCTO SANTOS.

El autor don Alejandro Santos (de Madrid) durante su estancia en la villa de Peñafiel ha presentado dos casos de curación en individuos conocidos nuestros, uno es Pedro Lázaro, natural de Valtiendas, vecino de Madrid, cortador con establecimiento en la Corredera Alta, casado con una hija de esta villa, á quien conocimos en una extensa calva, y hoy con toda la cabeza con un gran pelo; otro es un joven de esta población, estudiante, de familia distinguida á quien todos hemos visto con una alopecia completa.

Además don Justino de la Cruz, médico titular de Bahabón, conocidísimo en toda esta región, certifica de otro caso de alopecia total, curada con el específico SANTOS.

Aquí han quedado en tratamiento cuatro individuos algunos con calvicie de muchos años á los que promete curación completa si se someten rigurosamente á su tratamiento; au orizándonos para que publiquemos en estas columnas el resultado tanto favorable como alverso si lo fuere y en prueba de imparcialidad, así lo haremos.

Sabemos también de referencia cierta, que son muchos los que diariamente acuden á su clínica establecida en Madrid, en la calle de San Bernardo, 36.

Estará en Segovia (Hotel Comercio) los días 24 á 30 de este mes de Junio.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica
San Bernardo, 36.-Madrid

No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del Intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Liquidación de muebles baratísimos

- Cómodas desde 21 pesetas.
- Sillas corrientes de haya, asientos de paja, desde 1'50 id.
- Reclinatorios desde 2'50 id.
- Mesas de noche, desde 4 id.
- Baules mundos desde 5 pesetas.
- Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
- Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

Además se venden un carro de varas pequeño, enganchado ó sin enganchar, dos bicicletas de piñón libre, usadas y dos cabras con abundante leche á recién paridas.

Todo baratísimo

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pécido, Dolor de Estomago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que aminoran de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Emplastos de Ailcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Preparado en Alemania. ÚNICO S. C. BARCELONA.